

ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
Universidad Distrital

PERSONERIA JURIDICA No. 0623 DE MAYO 4 DE 1966 DEL MINISTERIO DEL
TRABAJO
NIT: 830001998-0



ASPU - UD

COO 007

Bogotá, D.C., Octubre 03 de 2017

ASPU-UD CONVOCA
AL PROFESORADO Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS A QUE
NOS UNAMOS A LA GRAN MARCHA POR EL DERECHO Y
DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSITARIA

4 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 12:00
ENCUENTRO PLANETARIO DISTRITAL

El presupuesto por estudiante de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha disminuido un 30% en los últimos 20 años, pasando de 8,7 millones en 1993 a 6,1 millones en 2015.

La Universidad Distrital tiene 26.401 estudiantes, pero con el presupuesto que se le asigna solo puede atender debidamente a 18.066, su infraestructura alcanza solo para 11.656 estudiantes y con la actual planta de profesores solo podrían atenderse a 16.925 jóvenes.

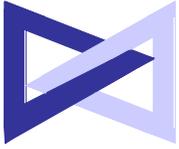
El presupuesto de la educación del año 2018 tiene un incremento de 2,5 billones, al pasar de \$ 233,1 billones en 2017 a \$ 235,6 billones en 2018, lo cual implica una reducción superior al 3% (sin contar la inflación) sin embargo, si el incremento del IPC esperado por el gobierno para 2017 es de 4,1%, conforme se establece en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el monto del Presupuesto debería aproximarse a \$242,6 billones, así que se tendría un decrecimiento de \$ 7 billones.

Cada vez más se desfinancian las Universidades Públicas, ya que según la reforma tributaria del 2016, la educación pública recibiría el 40% de lo recaudado por medio punto del impuesto a las ventas (IVA). Y por recursos procedentes del impuesto sobre la renta y complementarios; sin embargo, la distribución de recursos es poco equitativa, ya que desde la implementación del programa “Ser Pilo Paga”, la educación pública dejó de recibir el 100% de los recursos

Cra. 8º. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.

E-mail: aspuud@udistrital.edu.co

WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu



ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
Universidad Distrital

PERSONERIA JURIDICA No. 0623 DE MAYO 4 DE 1966 DEL MINISTERIO DEL
TRABAJO
NIT: 830001998-0



ASPU - UD

COO 007

educativos, para recibir tan solo el 32%, lo cual indica que el sector privado cuenta con el 68% de los recursos para la educación.

Exigimos al ministerio de hacienda y el ministerio de educación, claridad y compromiso frente a los recursos destinados a la educación pública universitaria expuestos en el presupuesto general de la nación del año 2018.

Exigimos que se garantice lo establecido en la ley 1819 de 2016, en cuanto a los recursos destinados a la educación superior

CONTRA LA INTENCIÓN DE VOLVER EL PROGRAMA
“SER PILO PAGA” EN POLÍTICA DE ESTADO.

CONTRA LOS RECORTES PRESUPUESTALES:
CIENCIA Y TECNOLOGÍA 45,6%
AMBIENTE 51,2%
CULTURA 13,7%

POR EL DERECHO A LA CIENCIA

POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE
CALIDAD

SI A LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS

POR LA DIGNIDAD DOCENTE
¡LOS PROFESORES NOS MOVILIZAMOS!

ADRIANA LOPEZ CAMACHO
Presidente ASPU-UD

Cra. 8º. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.
E-mail: aspuud@udistrital.edu.co
WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu